

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 8-100512/2026

PROVISIÓN DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO

Publicación: Domingo 22 de Febrero De 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 9



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 8-100512/2026
Provisión de Cable de Aluminio Desnudo

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Desnudo** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 336.4 MCM	Kilogramo	60,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **25 de febrero al 05 de marzo de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 8-100512/2026 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 8-100512/2026 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 09 de marzo de 2026.

Cochabamba, febrero de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102027978/22